

Portovelo, a 17 de julio de 2012

Señora  
**Iris Maria Guncay Román**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo a bien comunicar que de acuerdo a lo resuelto en la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE METALES FELJOO APOLO S.A.**, celebrada el 16 de julio de 2012, fue designada **PRESIDENTE**, por un período de CINCO años, de conformidad a los estatutos de la compañía, la misma que fue constituida el 22 de junio de 2012, mediante escritura pública otorgada por el Notario Quinto del cantón Machala, e inscrita en el Registro de la Propiedad y, Mercantil del cantón Portovelo el 12 de julio de 2012.

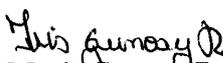
En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Portovelo, deseándole éxitos en las funciones a Ud. encomendadas.

Atentamente,



Sr. Arturo Fernando Aguilar Apolo  
SECRETARIO AD-HOC

Yo, **IRIS MARÍA GUNCAY ROMÁN**, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE METALES FELJOO APOLO S.A.**-  
Portovelo, a 17 de julio de 2012.

  
Sra. Iris María Guncay Román  
C.C. No. 0703916353

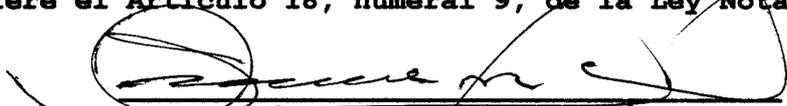
Walter O. Rogel V.  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
CANTÓN PORTOVÉLO



=====

**ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS**

En la ciudad de Portovelo, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador, el día de hoy jueves diecinueve (19) de Julio del dos mil doce (2.012), a las quince horas con diez minutos (15H10) de la tarde, ante mi ABOGADO ANTONIO MIGUEL AYORA VALDIVIEZO, NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN PORTOVELO, comparece la señora IRIS MARIA GUNCAY ROMÁN, con cedula de ciudadanía número 0703916353, con el objeto de reconocer la firma y rubrica puesta en NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, que consta al anverso y que obra de una foja útil.- Al efecto preguntada si la firma y rubrica puestole a la vista es la suya propia, manifiesta que si y que es la que acostumbra a usar en todo acto público como privado, con lo que termina la presente diligencia, firmando para constancia conmigo el notario, de todo lo cual doy fe, atribución que me confiere el Artículo 18, numeral 9, de la Ley Notarial.-----

  
Abogado Antonio Miguel Ayora Valdiviezo  
NOTARIO PÚBLICO

Iris Guncay R.  
Iris María Guncay Román  
C.C. No. 0703916353





# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Calle Gonzalo Díaz y Avda. del Minero

Telefonos: 949 197 / 602 - email:registropropiedad@hotmail.es

Número de Repertorio: 16

Fecha de Repertorio: 19-jul-2012

---

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha diecinueve de julio de dos mil doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL No. 16 celebrado entre: ([GUNCAY ROMAN IRIS MARIA en calidad de PRESIDENTE], [COMERCIALIZADORA DE METALES FEIJOO APOLO S.A en calidad de COMPAÑÍA]), con reconocimiento de firmas ante el Notario Primero del Canton Portovelo el 19 de Julio del 2012.

Dr. Walter O. Rogel Valarezo

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



